



SALTA, 13 de abril de 2022

EXP-EXA N° 8514/2018

RESD-EXA: 172/2022

VISTO la Resolución CD-EXA N° 330/18, por la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado “*Física Computacional*”, a cargo del Dr. Luis CARDÓN, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 330/18, el director del curso presenta el informe final del mismo, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 017/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

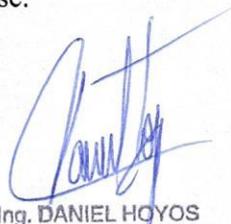
ARTICULO 1º: Tener por presentado, con fecha 20/03/19 (fs. 51), el informe final del dictado del Curso de Posgrado “*Física Computacional*”, autorizado por la RESCD-EXA N° 330/18, a cargo del Dr. Luis CARDÓN.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Dr. Luis CARDÓN, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa